

Nuevo Servicio De Protección A La Niñez Y Adolescencia

01/10/2021



Autoridades de Gobierno se reunieron para dar la bienvenida a los funcionarios de Mejor Niñez, el nuevo Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que desde este 1 de octubre reemplaza a Sename en materia de protección.

Mejor Niñez, dependerá del Ministerio de Desarrollo Social e inicia con cambios sustanciales para la historia de la protección del país. Desde hoy, son sujetos de atención del Servicio no solo los niños, niñas y adolescentes, sino también sus familias. “El Servicio de Mejor Niñez no cierra un proceso institucional. Antes bien, abre nuevos retos, nuevas obligaciones y un nuevo ímpetu del que debemos hacernos cargo en todos los ámbitos de la sociedad: desde el Estado, desde la Sociedad Civil y por supuesto, desde las familias, cualquiera sea la constitución de estas”, expresó la ministra Karla Rubilar.

Asimismo, la separación del niño o niña será la última opción,

y en este caso excepcional, se deberá priorizar el acogimiento familiar por sobre el residencial.

Por su parte, la Directora Regional (s), Paulina Concha, dijo que “Hoy es un gran día, porque damos el primer paso de un cambio estatal, social y cultural respecto de lo que ha sido la política de infancia hasta ahora.”

En Mejor Niñez se fortalecerán los territorios con Directores Regionales con más atribuciones para tomar decisiones de acuerdo a la realidad de su región y con una redistribución en los programas, ajustados a la realidad cultural, territorial y ética, de modo que los niños niñas y adolescentes puedan acceder al programa pertinente en el lugar en el que viven.

Mejor Niñez tiene como misión garantizar en todo el país la protección de los niños, niñas y adolescentes que han sido amenazados o gravemente vulnerados en sus derechos.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”